

Brief informativo

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

A lo largo del año 2026 se pondrá en marcha una campaña en radio, televisión, exterior, cine, prensa digital y redes sociales.


Esta licitación debe enmarcar los siguientes trabajos:

- Estrategia creativa de campaña.
- Creación de piezas principales de campaña.
- Adaptación a todos los formatos necesarios para el plan de medios, que pueden resumirse en:
 - *Vídeo 30” para redes, y versión de 10” y adaptación a formato vertical
 - * Cuña 30” para radio
 - * Publicaciones para muros de Instagram, Facebook y Twitter.
 - *Adaptaciones que sean necesarias
 - * Portadas y gráficas para Youtube, Facebook, Instagram y Twitter.

Objetivos.

- * Información a la ciudadanía, pero también debe tener un carácter inspirador.
- * Recomendación. Que la Formación Profesional se perciba como una vía directa hacia profesiones con alta empleabilidad y futuro, así como una opción formativa con calidad, resaltando la excelencia de la FP Andaluza.
- * Estimular: Mejorar la percepción de la Formación Profesional entre la ciudadanía andaluza como vía de formación con alta calidad, futuro y empleabilidad.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIKEL CAREAGA GUTIERREZ	09/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3X4PZ8L3FPUX3SVKVFSG59QSN	PÁG. 1/5	



Público objetivo.

Esta es una campaña con tres públicos diferenciados:

- Jóvenes (futuros alumnos)
- Empresas, mejorar su percepción es fundamental para que la FP Dual siga creciendo.
- Ciudadanía andaluza, especialmente familias con hijos que potencialmente puedan optar por estas enseñanzas, con el objetivo de mejorar la percepción sobre la FP andaluza, para que no se vea como una opción de segundo nivel.

Obviamente, y de manera secundaria, impactaremos en el total de la sociedad andaluza.

Mensaje.


La campaña ha de ser ilusionante e inspiradora, así como seductora, para transmitir la Formación Profesional andaluza como una opción de éxito, moderna, con alta empleabilidad y calidad formativa.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional quiere, a través de una Campaña de Comunicación, informar de las acciones desarrolladas en el sistema educativo andaluz a través de esta Administración, cofinanciadas a través del Fondo Social Europeo, encaminadas a la mejora de la calidad y la Oferta de la Formación Profesional de Andalucía, uno de los objetivos específicos o prioridad específica del programa FSE+ 2021-2027.

La Formación Profesional es uno de los objetivos de las acciones financiadas con fondos europeos. La educación desempeña un papel esencial como instrumento para lograr mejores niveles de bienestar en la sociedad andaluza. Los resultados educativos y la formación, entendida como la adquisición de habilidades y competencias, son fundamentales para afrontar los retos y oportunidades de un sistema productivo que debe adaptarse a un mundo complejo y cambiante.

La Formación Profesional da respuesta a los desafíos marcados por la transición verde y digital, y a las necesidades de capacitación demandadas por los diferentes sectores de Andalucía, mereciendo especial atención las líneas educativas que contribuyan a generar empleos dirigidos al sector de la economía circular y la transición energética, siendo además una de las principales herramientas para favorecer el desarrollo de la sociedad, reducir el abandono escolar temprano y las tasas de desempleo juvenil, además de aumentar las tasas de titulación.

La nueva Formación Profesional andaluza, 100% dual, adapta su oferta formativa a las necesidades de los sectores productivos emergentes y con mayor empleabilidad. Sin la colaboración de las empresas no hay FP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIKEL CAREAGA GUTIERREZ	09/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3X4PZ8L3FPUX3SVKVFSG59QSN	PÁG. 2/5	



El propósito de la Consejería de Desarrollo Educativo es que nadie se quede fuera de un itinerario formativo profesional o sin opciones de seguir estudiando, por lo que es necesario dar a conocer todas las posibilidades formativas que ofrece la Formación Profesional, favoreciendo un mayor aprovechamiento de los recursos públicos y un aumento de la empleabilidad de los estudiantes.

La modernización de la oferta formativa y de las instalaciones de la Formación Profesional permite un alto grado de especialización y alta calidad del aprendizaje, lo que está provocando una alta empleabilidad.

Andalucía quiere consolidar la Formación Profesional como un referente de calidad, de eficiencia y de adaptación, y que sea un motor de cambio en la sociedad.


La campaña debe enfatizar la calidad de la Formación Profesional Andaluza desde la modernidad, la vanguardia, la colaboración con las empresas, la excelencia académica, la empleabilidad y la eficiencia. También debe abordar la educación en sentido transversal, que nos une a todos y no excluye a nadie.

Debe incluir un mensaje o elementos gráficos o visuales reconocibles que apelen a la unidad y a un sentimiento andaluz universal.

Desde este punto de partida, los fondos europeos cofinancian acciones para mejorar su calidad. ¿Cómo?

- A través de la modernización y mejora de la oferta de FP, ajustada a las necesidades del mercado vinculada y a los sectores económicos emergentes en Andalucía, a la vez que se atiende a las necesidades de formación en las zonas rurales.
- Apoyo a los centros educativos con el objetivo de mejorar el porcentaje de alumnado que obtiene una titulación, y una apuesta para canalizar las iniciativas emprendedoras del alumnado.
- Convocatorias de proyectos para complementar y especializar la competencia general de los ciclos de FP.
- Apoyo a la dualización de la Formación Profesional andaluza, convirtiendo al sector productivo en parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ayudas económicas facilitadoras del desplazamiento del alumnado a la empresa pertenecientes a colectivos desfavorecidos.
- Formación del profesorado.

Así, la mitad de los titulados de FP encuentran trabajo el primer año tras acabar sus estudios, y esa tasa sube hasta el 60% cuando se trata de titulados de grado superior. Además, en el caso de los ciclos STEM (Ciencias, tecnología, Ingeniería y Matemáticas) siete de cada diez alumnos se incorporan plenamente al mercado laboral en los doce meses siguientes a su titulación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIKEL CAREAGA GUTIERREZ	09/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3X4PZ8L3FPUX3SVKVFSG59QSN	PÁG. 3/5	



Este curso 2025/26 se han ofertado casi 48.000 plazas más de FP que en 2018, un 40% de incremento. En Andalucía se imparten así un total de 3.773 ciclos formativos y cursos de especialización, un 31% más que en 2018, con un amplio abanico de titulaciones diferentes hasta alcanzar las 197. Además, la Formación Profesional vuelve a registrar un incremento de estudiantes, en este caso de casi 1.900, hasta alcanzar prácticamente la cifra de 211.000 en el sistema, de los que casi el 78% corresponden a centros sostenidos con fondos públicos (163.880).

Gracias a todas estas medidas, Andalucía ha rebajado al mínimo histórico la tasa de abandono escolar temprano con un 14,5%, casi 7,1 puntos menos que en 2019 y un punto menos respecto a 2024, mientras la media nacional baja 0,2 puntos.

Según los datos publicados por el Ministerio a partir de las variables educativas recogidas en la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística, Andalucía tiene en 2025 mejor dato de abandono escolar temprano que seis Comunidades Autónomas, alcanzando en ese ranking comparativo su mejor posición de siempre (11º), a 1,7 puntos de la media nacional, cuando la distancia en 2019 era de 4,3 puntos.

El dato de abandono escolar temprano está directamente relacionado con la tasa de *Ninis*, el porcentaje de personas de la población de 15-24 años que ni estudia ni trabaja, y que se sitúa en Andalucía en un 14,55%, lo que supone 4,49 puntos menos que en 2018 y un recorte de casi 10 puntos respecto a la situación de hace una década.

Esta tendencia de la tasa de abandono escolar redonda en los datos de evolución de las tasas de titulación en la Comunidad. Así, el porcentaje de alumnado que cursa cuarto de la ESO y titula en Andalucía (88,9%) se sitúa por encima de la media nacional (88,5%) por primera vez. Desde el curso 2017-2018 Andalucía ha mejorado en 5 puntos porcentuales; el porcentaje de alumnado que cursa segundo de Bachillerato y titula en Andalucía (90,5%) se sitúa también por encima de la media nacional (89,8%) por primera vez. Desde el curso 2017-18 Andalucía ha mejorado en 10,8 puntos el porcentaje.


Y en la Formación Profesional, Andalucía lidera, junto al País Vasco, el porcentaje de titulados en los grados superiores de la FP con un 83% en todo el país. La tasa de alumnado titulado en FP Grado Básico en Andalucía acumula tres cursos por encima de la media nacional.

Contenido visual.

A criterio del licitador.

Medio publicitario.

- Radio regional
- Prensa digital (cabeceras regionales y locales)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIKEL CAREAGA GUTIERREZ	09/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3X4PZ8L3FPUX3SVKVFSG59QSN	PÁG. 4/5	



- Prensa papel
- Exterior y Cine
- TV local y regional
- RRSS y Google ADS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIKEL CAREAGA GUTIERREZ	09/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm3X4PZ8L3FPUX3SVKVFSG59QSN	PÁG. 5/5

